

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 35/2018 "PROVISIÓN DE COMPUTADORAS PORTÁTILES" PROYECTO INSTALACIÓN DE COMUNICACIONES POR RADIO BASES FASE 1

ACTA REUNION DE ACLARACION

Lugar:

La Paz, Edif. Tower Subgerencia de Adquisiciones Piso 6

Fecha:

04 de mayo de 2018

Hora inicio:

09:30

Hora Conclusión:

10:00

PARTICIPANTES:

POR ENTEL S.A.			
No	UNIDAD	NOMBRE	FIRMAS
1	ADQUISICIONES	L. Andrea Ramos	Land.
2	ADQUISICIONES	Claudia A. Ruiz	[Aljonishenger
4	TECNOLOGÍA	Juan José Laura	
5	TECNOLOGÍA	Javier Telleria	Milles

Asesor Legal:

	ENTEL S.A.			
Nº	UNIDAD	NOMBRE	FIRMAS	
1	ASUNTOS LEGALES, JUDICIALES Y SOCIETARIOS	Varinia Berdeja	Chyproly	

PROVEEDORES				
No	EMPRESA	NOMBRE	TELEFONO – EMAIL	FIRMAS
1	IMPORTADORA SG	Marcelo Sagredo	77430115 – msagredo20@gmail.com	57 941
2	FILS COMPANY S.R.L.	Lizet Silva	76718949 – <u>lizet.silva@fils.bo</u>	Luzy &
3	SGLOBOTEL S.R.L.	Eduardo Fernandez	72525466 – efernandez@sglobotel.com	GH



No	PREGUNTA	RESPUESTA / MODIFICACIÓN			
Con	Consultas				
1	Punto 3.2.1.9, sobre los puertos 3.0 y 3.1, podríamos considerar sólo uno de estos puertos, por ejemplo sólo el 3.0?	No, debido a que son equipos de última generación que ya vienen con estas características. Se mantiene lo requerido en el TBC.			
2	Punto 16, accesorios, se tiene algún requerimiento especial?	Que sean compatibles y de marca.			
Con	sultas Escritas Empresa FILS COMPANY S.R.L.				
1	Punto 3.2.1 Velocidad Máxima del Procesador: Los procesadores Intel Core i7 de 8va. generación para equipos portátiles (laptop) no llegan a los 4.0Ghz de frecuencia, solicitamos se baje a 1.9Ghz de acuerdo a archivo adjunto Intel. De igual manera solicitamos aclarar la utilización de la palabra "hasta" si es que se refiere a la frecuencia turbo máxima que tienen los procesadores Intel.	Punto 3.2.1 Velocidad Máxima del Procesador: indica "hasta 4.0 GHz" y si, se refiere a la frecuencia turbo máxima; por lo cual, se aceptarían procesadores de menor velocidad.			
2	Punto 3.2.1 Disco Duro: La mayoría de las marcas reconocidas internacionalmente trabajan con un solo disco de almacenamiento, por lo que solicitamos modificar la redacción "Disco Duro: Mínimo 500GB y/o 128SSD o superior" para que más empresas podamos participar del proceso de contratación.	Por temas de velocidad y almacenamiento se mantine el requerimiento. Considerar discos Híbridos SSD y SATA. Solamente los equipos de marca usan estos discos, que no están disponibles como accesorio adicional.			
3	Punto 3.2.3 Tiempo de Entrega: Máximo 15 días calendario para la entrega, de los equipos solicitados, contabilizados a partir del envío del Contrato o Pedido de Compra. Por la cantidad de los equipos, solicitamos se amplie el plazo de entrega a 30 días y se modifique de la siguiente forma: Máximo 30 días calendario para la entrega, de los equipos solicitados, contabilizados a partir del envío del Contrato o del Pedido Compra.	Se tiene la necesidad de contar con los equipos de manera urgente, por lo cual lo máximo que se puede aumentar es 7 días calendario adicionales a lo solicitado orignalmente, quedando como máximo 22 días calendario contabilizados a partir del envío del Contrato o del Pedido Compra. Se modificará el TBC.			
Con	Consultas Escritas Empresa COMINTEL BOLIVIA				
1	Punto 3.2.3 Tiempo de Entrega: Se tiene como base 15 días calendario, se pide poner en consideración un tiempo mayor, por ejemplo de 30 días calendario, esto con el fin de dar mayor opción a varios competidores ya que consideramos que el tiempo es corto.	Se modificará el TBC a 22 días calendario.			

Se realizó la recomendación del cumplimiento de los requisitos de la parte legal - administrativa, con todas las características solicitadas y vigentes.

La documentación deberá presentarse en sobres separando la parte Administrativa, Técnica y Económica, tanto la parte Técnica como la Económica deberán incluir copias digitales idénticas a las impresas, estas últimas deberán estar correctamente foliadas.